Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 081/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 081-021/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 88/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA EN TABLEROS ELÉCTRICOS DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2636/2021, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 06 de diciembre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística que remitió el Memorando DOP/COP/N° 310/2022, de fecha 29 de julio de 2022, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 88/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA EN TABLEROS ELÉCTRICOS DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DMT/DPI/N° 09/2021, de fecha 03 de febrero de 2021, identificado como Expediente MEM-3944-2021-000005, el Departamento de Prevención de Incendios a través de la Dirección de Mantenimiento, solicitó el inicio de los trámites para la "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA EN TABLEROS ELÉCTRICOS DEL IPS";

Que, por Memorando DOP/DTC/ N° 643/2021, de fecha 18 de mayo de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones de la Dirección Operativa de Contrataciones, informó que el referido llamado se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, para la "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA EN TABLEROS ELÉCTRICOS DEL IPS", bajo la Modalidad de Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 398.239;

Que, por Memorando DOP/DTC/ N° 307/2022, de fecha 30 de marzo de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones de la Dirección Operativa de Contrataciones, informó que fue REPROGRAMADO en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, para la "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA EN TABLEROS ELÉCTRICOS DEL IPS", bajo

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

la Modalidad de Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 398.239;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 364/2021, de fecha 06 de octubre de 2021, y ampliada según Dictamen N° 69/2022, de fecha 09 de mayo de 2022, se informó la metodología utilizada para la elaboración de precios referenciales;

Que, por Resolución C.A. N° 067-008/2021, de fecha 03 de agosto de 2021, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 88/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA EN TABLEROS ELÉCTRICOS DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 738/2021, de fecha 19 de agosto de 2021, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 88/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA EN TABLEROS ELÉCTRICOS DEL IPS";

Que, por Memorando CA/N° 5000018543/2022, de fecha 18 de abril de 2022, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina" de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal por un monto de G. 51.000.000.- (Guaraníes cincuenta y un millones), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1534/2022, de fecha 18 de abril de 2022. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter Plurianual, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 398.239, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 8:31 horas del día 11 de julio de 2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Farina, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py, de conformidad a lo establecido

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ/ LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 398.239 - Licitación Pública Nacional - SBE N° 88/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA EN TABLEROS ELÉCTRICOS DEL IPS", arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

1. S & C INGENIERÍA S.R.L. – RUC N° 80010569-9;
2. INTECH S.R.L. – RUC N° 80026795-8;

Que, según Acta de Apertura de fecha 13 de julio de 2022, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:00 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 88/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA EN TABLEROS ELÉCTRICOS DEL IPS";

Que, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, Estando presentes para el acto de apertura: Lic. Julián Morales Doncel, representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, la Esc. Rosi Ani Vera representante de la Dirección Jurídica y los oferentes presentes;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de los sobres dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. INTECH S.R.L.: RUC N° 80026795-8, e-mail: intechasu@gmail.com
2. S & C INGENIERÍA S.R.L.: RUC N° 80010569-9, e-mail: syc@ syc.com.py

Que, por Memorando de fecha 29 de julio de 2022, la Comisión de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación de fecha 29 de julio de 2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 88/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA EN TABLEROS ELÉCTRICOS DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario y el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, con la sugerencia de adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 88/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA EN TABLEROS ELÉCTRICOS DEL IPS", a la firma S & C INGENIERÍA S.R.L., por cumplir con las condiciones técnicas y legales, conforme al Anexo del presente Informe;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 88/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA EN TABLEROS ELÉCTRICOS DEL IPS", a la firma S & C INGENIERÍA S.R.L., conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectiva que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a la no adjudicada, y proceder a la elaboración del Contrato resultante, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 081-021/2022

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar el pago correspondiente conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscales correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO

CUADRO DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN SBE N° 88/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA EN TABLEROS ELÉCTRICOS DEL IPS"

Monto Mínimo:	Gs. 477.440.000.- IVA incluido.
Monto Máximo:	Gs. 954.880.000.- IVA incluido.

S & C INGENIERÍA S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluído)
1	46191602-9999	Mantenimiento preventivo del sistema de extinción de tableros eléctricos del HC y CAA	Unidad	EVENTO	1	410.000	410.000
2	46191602-9999	Mantenimiento Correctivo con provisión de repuestos a demanda de Tubo detector	Metros	EVENTO	1		656.000
2.1		Tubo detector	Metros	EVENTO	1	570.000	
2.2		Mano de obra	Metros	EVENTO	1	86.000	
3	46191602-9999	Mantenimiento Correctivo con provisión de repuestos a demanda de Switch de Presión RELAY	Unidad	EVENTO	1		4.420.000
3.1		Switch de Presión RELAY	Unidad	EVENTO	1	4.230.000	
3.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	190.000	
4	46191602-9999	Mantenimiento Correctivo con provisión de repuestos a demanda de Manómetro de Cilindro	Unidad	EVENTO	1		570.000
4.1		Manómetro de Cilindro	Unidad	EVENTO	1	475.000	
4.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	95.000	
5	46191602-9999	Mantenimiento Correctivo con provisión de repuestos a demanda de modulo de control	Unidad	EVENTO	1		570.000
5.1		Módulo de control	Unidad	EVENTO	1	475.000	

Gabriela Samaniego
Abogada
Mat. C.S.J. N°46.324

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Arq. Laura Florentín
Asistencia Técnica

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluído)
5.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	95.000	
6	46191602-9999	Mantenimiento Correctivo con provisión de repuestos a demanda de soportes	Unidad	EVENTO	1		836.000
6.1		Soportes	Unidad	EVENTO	1	760.000	
6.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	76.000	
7	46191601-002	Servicio de recarga del Cilindro con agente extintor C6F12O (FK 5-1-12)	Kilogramos	EVENTO	1	3.538.000	3.538.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LPN SBE N° 88/2021: Gs. 954.880.000.- (Guaraníes novecientos cincuenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil) IVA incluido.

Gabriela Samaniego
Abogada
Mat. C.S.J. N°46.324

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villalba López
Director
Dpto. Prevención de Incendios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Arq. Laura Florentín
Asistencia Técnica